Lo que se realiza son los siguientes procedimientos:

- 1. Se realiza una reparación tanto menisco interno como del menisco externo en la rodilla derecha.
- 2. Se realiza una sinovectomia tri compartamental.
- 3. Se realiza una condroplastia de abrasión tanto en la rotula como en ambos platillos tibiales.
- 4. Se realiza un lavado exhaustivo de la articulación.

Después de observar que esta adecuadamente reparado los meniscos se hizo una condroplastia de la rotula y de los platillos tibiales. Se procede a dar por terminado el procedimiento en la rodilla derecha haciéndose un lavado exhaustivo con más o menos 6 litros de solución salina, se coloca monocryl 3-0 en ambos portales, se coloca steri-strips, gasitas, tegaderm, kerlix venda elástica.

Procedimiento sin complicaciones.

## Segundo procedimiento:

2. Artroscopia de rodilla izquierda.

Con el paciente en decúbito supino en sala de operaciones previa asepsia, antisepsia y colocación de campos estériles bajo efectos de anestesia general se procede a realizar portal antero lateral y portal antero medial en la rodilla izquierda.

Se obtienen los siguientes hallazgos.

- 1. Hay una ruptura en pico loro del menisco externo y una ruptura en el borde libre del menisco interno.
- 2. Se observa una condromalacia grado III-IV a nivel de la rotula más o menos 4x4 milímetros en la cara lateral de la misma y se observa una condromalacia además grado II-III en el platillo tibial externo en el platillo tibial interno.
- 3. Se observa una sinovitis en los tres compartimientos.
- 4. Se observa una plica sinovial supero medial muy parecida a la de la rodilla derecha que se va de lado interno a lado externo como una evidente retracción de esto.

Por lo anterior se realizan los siguientes procedimientos.